

SUGERENCIAS PARA PREVENIR EL ROBO DE IDENTIDAD

- Proteja su información personal y solamente proporciónela cuando sea necesario. No proporcione su información personal por teléfono, por correo postal, o por Internet a menos de que usted haya iniciado la comunicación o está seguro de conocer a la persona con quien se está comunicando.
- Aprenda de memoria su número de Seguro Social y todas sus contraseñas. No guarde esta información en su cartera o bolsa de mano.
- Destruya o corte en tiras cualquier papel con información personal antes de tirarlo en la basura.
- Para limitar que se comparta su información financiera, infórmele a su banco, compañía de tarjeta de crédito, aseguradora, y compañía de valores, de que usted no desea compartir su información financiera con otras compañías.
- Revise detenidamente su factura de cuenta de su tarjeta de crédito y comuníquese con la compañía que le emitió la tarjeta si detecta actividad no autorizada en su cuenta. Comuníquese con la compañía si su factura de cuenta u otra información financiera no le llega a tiempo.
- Solicite una copia de su reporte de crédito por lo menos una vez al año para identificar cualquier actividad fraudulenta.
- Cuando seleccione una contraseña, evite utilizar información fácilmente disponible tal como su apellido materno, su fecha de nacimiento, los últimos 4 dígitos de su número de Seguro Social, número telefónico, o cualquier serie de números consecutivos.

El folleto, Proteja Su Identidad y Pare El Fraude De Impostores Del Seguro De Desempleo (DE 2360EE/S) proporciona recursos para las personas quienes podrían ser víctimas de robo de identidad o fraude de impostores del Seguro de Desempleo.



ESTADO DE CALIFORNIA

AGENCIA DEL TRABAJO Y DESARROLLO DE LA
FUERZA LABORAL

DEPARTAMENTO DEL DESARROLLO DEL EMPLEO

El Departamento del Desarrollo del Empleo (EDD) es un empleador/programa de oportunidades equitativas. Servicios auxiliares y de asistencia para las personas con discapacidades, están disponibles cuando se solicitan. Peticiones para servicios, asistencia y/o formato alternativo necesitan hacerse llamando al 1-800-300-5616 (voz), o TTY al 1-800-815-9387.

PROTEJA SU IDENTIDAD

Y PARE

EL FRAUDE De Impostores del Seguro de Desempleo

EL DEPARTAMENTO DEL DESARROLLO DEL EMPLEO (EDD, por sus siglas en inglés) está comprometido a mantener la integridad del Programa del Seguro de Desempleo (UI, por sus siglas en inglés). Aquí tiene algunas maneras en que usted puede protegerse a sí mismo(a) en contra del robo de identidad y del fraude de impostores del Seguro de Desempleo.



¿QUÉ ES

EL ROBO DE IDENTIDAD?

El robo de identidad ocurre cuando alguien utiliza la información personal de otra persona, para asumir su identidad. El robo de identidad puede incluir información sobre salarios/sueldos y sobre empleos, así como información sobre las tarjetas de crédito y fraude por correo.

¿QUÉ DEBO

HACER SI SOY VÍCTIMA DE ROBO DE IDENTIDAD?

Si usted es víctima de robo de identidad, presente una queja con la oficina de Comisión Federal de Comercio (FTC, por sus siglas en inglés) por Internet en www.identitytheft.gov o llame al **1-877-ID-THEFT**. Además, la oficina de Comisión Federal de Comercio le recomienda lo siguiente:

- Presente un reporte con la policía. Obtenga una copia del reporte para presentar a sus acreedores como comprobante del delito.
- Coloque una alerta de fraude en su reporte de crédito y repase su reporte de crédito a menudo para asegurar de que no haya ocurrido recientemente actividad fraudulenta. Consulte la sección de Recursos Adicionales para información sobre cómo solicitar un reporte de crédito anual gratuito.
- Cierre las cuentas que usted sabe o cree que han sido afectadas o que fueron abiertas fraudulentamente.

¿QUÉ ES

UNA SOLICITUD DE BENEFICIOS DE UN IMPOSTOR?

En el caso de una solicitud de beneficios de un impostor, alguien ha presentado intencionalmente

una solicitud de beneficios del Seguro de Desempleo, usando la información personal de otra persona, como su nombre, número de Seguro Social e información sobre su empleo.

¿QUÉ DEBO

HACER SI SOSPECHO DE UNA SOLICITUD DE BENEFICIOS PRESENTADA POR UN IMPOSTOR?

Si usted sospecha de una posible solicitud de beneficios de un impostor, inmediatamente repórtela por Internet vía una conexión segura en www.edd.ca.gov o llame a la línea gratuita de Información sobre Fraudes del EDD al **1-800-229-6297**.

¿QUÉ ESTÁ

HACIENDO EL EDD PARA PREVENIR EL FRAUDE DE IMPOSTORES DEL SEGURO DE DESEMPLEO?

SI el EDD recibe información de que ha ocurrido un robo de identidad, el EDD colocará un indicador en esas identidades. Cuando alguien que utilice una de esas identidades intente presentar una solicitud de beneficios del Seguro de Desempleo, el EDD le enviará la Petición para Verificar Identidad (DE 1326C/S) al individuo que presentó la solicitud de beneficios para solicitarle información adicional que lo identifique. Si el dueño legítimo de la identidad no es el individuo que presenta la solicitud de beneficios, y usted es el dueño legítimo, el EDD le enviará la Petición de Información de Identidad (DE 1326E/S). Por favor, ayúdenos, y proporcione la información solicitada en respuesta a cualquier pregunta que tenga el EDD.

SI usted es víctima del fraude de un impostor del Seguro de Desempleo, se queda desempleado(a) y presenta una solicitud de beneficios del Seguro de Desempleo, el EDD también le solicitará información adicional que lo identifique, para asegurar la validez de su solicitud de beneficios. Esto ayudará a proteger las identidades de los solicitantes de beneficios legítimos.

RECURSOS

ADICIONALES

Para obtener información sobre cómo solicitar un reporte de crédito gratuito, visite el sitio de Internet de la oficina de Comisión Federal de Comercio en www.consumer.ftc.gov.

Los siguientes sitios de Internet le ofrecen una variedad de recursos sobre el robo de identidad:

California Office of Privacy Protection:
www.privacy.ca.gov

California Office of the Attorney General:
www.oag.ca.gov

Federal Deposit Insurance Corporation:
www.fdic.gov

Federal Trade Commission:
www.ftc.gov

Social Security Administration:
www.ssa.gov

U.S. Department of Justice:
www.usdoj.gov

U.S. Department of the Treasury:
www.treas.gov

U.S. Postal Inspection Service:
<http://postalinspectors.uspis.gov>

Para obtener más información sobre el Fraude de Seguro de Desempleo, visite el sitio de Internet del EDD en www.edd.ca.gov.